

### OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

La Entidad **GESTIÓN DE CANTERAS Y OBRAS SL.** C.I.F. [REDACTED] con domicilio social en Atarfe (Granada), c/ Abeto s/n, PI La Ermita, CP 18230.

y en su nombre [REDACTED] como representante legal, con [REDACTED] y domicilio en [REDACTED] a efecto de notificaciones;

**OTORGA SU REPRESENTACIÓN** a D. [REDACTED] y domicilio en **CÓRDOBA,** [REDACTED] para la realización de los trámites correspondientes al/a los siguiente/s procedimiento/s por vía electrónica:

#### *PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS ANTE LA JUNTA DE ANDALUCIA*

La presente autorización se circunscribe a la mencionada representación y se extiende por un período de DOS AÑOS, sin que confiera al representante capacidad para intervenir en otros actos en nombre del interesado. Asimismo, el otorgante autoriza a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los efectos de la tramitación por medios electrónicos.

#### ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

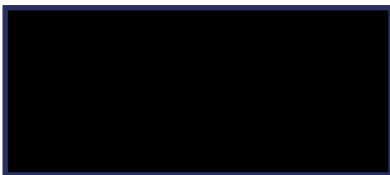
Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante.

#### NORMAS APLICABLES

- **Ley de del Procedimiento Administrativo Común (Ley 39/2015).** Representación: Artículo 5
- **Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999).** Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5

En Atarfe a 9 de septiembre de 2022

EL OTORGANTE



EL REPRESENTANTE



VERIFICACIÓN	[REDACTED]	12/09/2022 08:28	PÁGINA 1/1
		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

